



***Intervención del Embajador de España
D. Ignacio Sánchez de Lerín,
Delegado ante la Conferencia de Desarme***

***Convención sobre Ciertas Armas Convencionales
21ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes
en el Protocolo II Enmendado
sobre Prohibiciones o Restricciones sobre el Uso de Minas, Arma- trampa y Otros
Dispositivos***

Ginebra, 12 de noviembre de 2019

Gracias Sr. Presidente,

España suscribe la declaración de la Unión Europea y desea felicitarle por su nombramiento como Presidente, reiterándole todo el apoyo de mi delegación.

Mi gobierno reafirma su compromiso con el Protocolo II Enmendado, y su relevancia para la promoción y defensa del Derecho internacional humanitario y reducir el sufrimiento humano. Para la defensa de las poblaciones afectadas, es prioritario abogar por su universalización, para que los efectos positivos de su aplicación alcancen al mayor número de personas.

Es prioritario hacer frente a los graves efectos de los artefactos explosivos improvisados sobre la población civil a escala global, y en particular por la amenaza del terrorismo. Subrayo aquí la importancia de la resolución 2370 del Consejo de Seguridad, que solicita el refuerzo de medidas nacionales para prevenir el suministro de armas y de precursores de explosivos a terroristas. Esta resolución complementa los demás documentos de la Asamblea General y del Secretario General de las Naciones Unidas, que contribuyen a concienciar sobre los riesgos de la utilización de artefactos explosivos improvisados.

Ante los riesgos que enfrentamos, creemos necesaria una aproximación transversal y global a este fenómeno, que abarque tanto sus aspectos civiles como militares, incluyendo a los numerosos y variados agentes que participan en esta lucha. Para la mayor eficacia de nuestros recursos, promovemos una adecuada coordinación entre las agencias y órganos activos en este ámbito en el sistema de Naciones Unidas. Cuando hacemos frente a tareas de descontaminación de explosivos y de desminado sobre el terreno, no podemos distinguir unos artefactos de otros: todos son dañinos y deben ser retirado. Pero hemos de ser conscientes de que los artefactos explosivos improvisados se utilizan en el ámbito del terrorismo, en el que las dimensiones de conflicto militar armado o de respuesta policial civil no son con frecuencia fáciles de distinguir.

Sr. Presidente,

Mi delegación apoya la continuidad del intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre aspectos concretos de la aplicación del Protocolo II Enmendado. De este modo, y con carácter voluntario, enriquecemos nuestra experiencia con presentaciones técnicas sobre medidas de aplicación nacional que resultarían de gran utilidad para todas las Altas Partes Contratantes.

Quiero además destacar las actividades del Centro internacional de desminado humanitario de Hoyo de Manzanares, en las proximidades de Madrid. Este Centro de reputación internacional está dedicado a la formación de expertos en materia de desminado y restos explosivos de guerra con capacidades docentes y de investigación dentro de los estándares de Naciones Unidas. Hasta la fecha el Centro ha impartido cursos a más de 1000 operadores de 22 países, con una inversión de 4 millones de euros.

Además, en las mismas instalaciones de Hoyo de Manzanares, en Madrid, se ubica el Centro de Excelencia de la OTAN contra artefactos explosivos improvisados, que cuenta ya con más de una decena de países asociados.

España, por otro lado, ha aportado grupos de desactivación de explosivos en tareas de formación, limpieza y desminado sobre el terreno en Afganistán, Bosnia-Herzegovina, República Democrática del Congo, Iraq, Líbano, Mali y Pakistán. También lo ha hecho en el territorio de Kosovo.

Igualmente España contribuye a la Iniciativa Global para Colombia y ha colaborado en la financiación con UNMAS de actividades de desminado al este de la Berma (Sahara), y en Sirte (Libia).

Estas acciones son muestra del compromiso de España con los objetivos del Protocolo II Enmendado, en cuya defensa me reafirmo.

Muchas gracias, Sr. Presidente.